

ACTA PLENO
SESION Nº 2019000010.

FECHA: 15 de junio de 2019.

LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

HORA: 12:00 ☺

SESION: Extraordinaria

ASISTEN:

Antonio Puerto García	Vocal	EUPV:SE
Yolanda Moreno Aparicio	Vocal	EUPV:SE
Iván Escobar Palacios	Vocal	EUPV:SE
Rosa María Ruiz Martínez	Vocal	EUPV:SE
Jonatan Molina Torres	Vocal	EUPV:SE
Antonia García Morote	Vocal	EUPV:SE
José Manuel García Paya	Vocal	EUPV:SE
José Vicente Pérez Botella	Vocal	EUPV:SE
Sergio Puerto Manchón	Vocal	PP
Nuria García Gil	Vocal	PP
Antonio Emmanuel Mira Cerdán	Vocal	PP
José Ramón Botella Cañizares	Vocal	PP
Juan Ruiz García	Vocal	PP
Oscar Planelles Corrales	Vocal	PP
María José Villa Garis	Vocal	PSOE
José Luis Martínez Prieto	Vocal	PSOE
Ana Vanesa Elvira Sánchez	Vocal	PSOE
Manuel García Pujalte	Vocal	PSOE
Miriam Molina Navarro	Vocal	PSOE
Miguel Ángel Mateo Limiñana	Vocal	Cs
Palmira Escobar García	Vocal	Cs
Javier Maciá Hernández	Secretario	
M ^a Paloma Alfaro Cantó	Interventora	

ORDEN DEL DÍA

- 1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000009/2019-SEC. CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN 2019-2023. AE 2019/75-SEC. (Ref.G/SEC/jmh): Proclamación de los resultados de las Elecciones Locales de 26 de mayo de 2019, comprobación de credenciales y de la entrega de las declaraciones de intereses, formación de la mesa de edad, toma de posesión y declaración**

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



formal de constitución del Ayuntamiento así como comprobación del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación.

2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000009/2019-SEC. ELECCION DE ALCALDE (AE 2019/75-SEC.- Ref. G/SEC/jmh): Presentación de candidaturas y votación.

VideoActa: <https://youtu.be/Rjv5MsNFSw>



1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000009/2019-SEC.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN 2019-2023. AE 2019/75-SEC. (Ref.G/SEC/jmh): Proclamación de los resultados de las Elecciones Locales de 26 de mayo de 2019, comprobación de credenciales y de la entrega de las declaraciones de intereses, formación de la mesa de edad, toma de posesión y declaración formal de constitución del Ayuntamiento así como comprobación del Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación.

Video 1: <https://youtu.be/SjkplnMz7uI>

- PROCLAMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES LOCALES DE 26 DE MAYO DE 2019.

El Secretario anuncia que esta sesión ha sido convocada para hacer efectiva la voluntad popular manifestada en las elecciones locales celebradas el pasado día 26 de mayo de 2019.

Expone el Secretario que el procedimiento de constitución del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto por la legislación electoral vigente, implica la realización de las siguientes operaciones:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad formada por los Concejales electos de mayor y menor edad.
- 2.- Acreditación de los Concejales electos ante la Mesa de Edad, mediante la presentación de la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y el D.N.I.
- 3.- Juramento o promesa del cargo de Concej/a.
- 4.- Elección del Alcalde.

Del Acta de Proclamación de Resultados de las Elecciones Locales expedida por la Junta Electoral de Zona, resultan los siguientes datos oficiales:

- 15.592 electores censados.
- 10.664 votos contabilizados.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



- 10.483 votos a candidatos.
- 69 votos emitidos en blanco.
- 112 votos nulos.
- 10.552 votos válidos. De los votos válidos emitidos a favor de las candidaturas presentadas, se desprende el siguiente resultado:

CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS	CONCEJALES ELECTOS
EUPV:SE.	3.474	8
PP.	2.812	6
PSOE.	2.456	5
Cs.	1.007	2

- FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD.

En primer lugar, se procede a la formación de la Mesa de Edad, órgano que asumirá provisionalmente la presidencia de la Corporación y que estará integrado por los Concejales/las electos de mayor y menor edad presentes en este acto. Corresponde desempeñar dichos cargos a:

- D. Juan Ruiz García.
- D. Jonatan Molina Torres.

Los cuales son llamados a tomar de posesión, acto que los mismos formalizan mediante promesa de acatamiento a la Constitución Española, asimismo se les hace entrega de la medalla de la Villa de Aspe.

Tras ello, D. Juan Ruiz García ocupa provisionalmente el puesto situado a la izquierda de la presidencia. D. Jonatan Molina Torres ocupa el puesto ubicado a la derecha de la presidencia.

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): Comprobada la asistencia de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, declara abierta la sesión.

- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y DE LA ENTREGA DE LAS DECLARACIONES DE INTERESES.

Comprobado por la mesa de edad el cumplimiento por parte de todos los concejales/las electos de los requisitos necesarios para acceder a la condición de miembros de la Corporación; esto es:

- Presentación de credenciales.
- Declaración de bienes y actividades.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



- Liquidación de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

Proclama el derecho a tomar posesión de sus respectivos cargos mediante juramento/promesa de acatamiento a la Constitución.

- TOMA DE POSESIÓN.

El vocal de la Mesa de edad (Jonatan Molina Torres) cita por orden alfabético a las señoras y señores Concejales/las electos para tomar posesión de sus cargos mediante promesa/juramento de acatamiento a la Constitución, los cuales, lo realizan acto seguido, asimismo se les hace entrega de la medalla de la Villa de Aspe.

- DECLARACIÓN FORMAL DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): Declara constituida la Corporación correspondiente al mandato 2019/2023 y recuerda a sus miembros las reglas siguientes:

- En el plazo de diez días hábiles contados desde la constitución de la Corporación, los grupos políticos municipales deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento escrito suscrito por todos sus integrantes en el cual se designará el Portavoz del Grupo Municipal y en su caso, los suplentes del mismo.

- La documentación relativa a la contabilidad está dispuesta para su comprobación, al igual que el inventario de patrimonio -que ya se puso a disposición de los miembros en la convocatoria de la sesión plenaria-.

Tras ello, procede a la apertura del turno para la elección de Alcalde/sa.

2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000009/2019-SEC.- ELECCION DE ALCALDE (AE 2019/75-SEC.- Ref. G/SEC/jmh): Presentación de candidaturas y votación.

Video 2: <https://youtu.be/t3GEAozjGYg>

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): Anuncia que presidirá la corporación desempeñando el cargo de Alcalde, quien resulte elegido conforme a las reglas del artículo 196 de la Ley Orgánica reguladora del Régimen Electoral general. Solicita al Secretario que dé lectura a dicha norma. Por el mismo se da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, según el cual:

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



"En la misma sesión de Constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.*
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejil que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.*

En los municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los Concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejil que hubiere obtenido más votos populares en las elecciones de Concejales."

Por su parte, el artículo 40 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales dispone que:

"1. La elección y destitución del Alcalde se rige por lo dispuesto en la legislación electoral, sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas al régimen de sesiones plenarias del Ayuntamiento.

2. Quien resulte proclamado Alcalde tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la forma general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos.

3. Si no se hallare presente en la sesión de constitución, será requerido para tomar posesión en el plazo de cuarenta y ocho horas, igualmente ante el Pleno corporativo, con la advertencia de que, caso de no hacerlo sin causa justificada, se estará a lo dispuesto en la legislación electoral para los casos de vacante en la Alcaldía.

4. El Alcalde podrá renunciar a su cargo sin perder por ello su condición de Concejil. La renuncia deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación, que deberá adoptar acuerdo de conocimiento dentro de los diez días siguientes.

En tal caso, la vacante se cubrirá en la forma establecida en la legislación electoral.

5. Vacante la Alcaldía por renuncia de su titular, fallecimiento o sentencia firme, la sesión extraordinaria para la elección de un nuevo Alcalde se celebrará, con los requisitos establecidos en la legislación electoral, dentro de los diez días siguientes a la aceptación de la renuncia por el Pleno, al momento del fallecimiento o a la notificación de la sentencia, según los casos.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



6. En el supuesto de que prospere una moción de censura contra el Alcalde, éste cesará en su cargo en el momento de la adopción del acuerdo. Quien resulte proclamado como Alcalde deberá tomar posesión del cargo en la forma establecida en los apartados 2 y 3 de este artículo.”

- DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN.

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): Expone que el sistema para adoptar acuerdos en la corporación es el ordinario según el artículo 46.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 102.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, no obstante, si se quiere elegir al Alcalde/Presidente mediante votación secreta mediante urna, requerirá la solicitud de alguno de los presentes en este sentido y su propuesta ser aprobada por este pleno por mayoría absoluta.

Vista la petición de votación secreta de varios concejales, se somete a votación, a mano alzada, la propuesta sobre el sistema de votación para la elección del Alcalde/Presidente, obteniendo la votación el siguiente resultado:

Adoptado con 21 votos a favor con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8 votos de los concejales de la formación EUPV:SE, 6 votos de los concejales de la formación política PP, 5 votos de los concejales de la formación política PSOE y 2 votos de los concejales de la formación política Cs.

Votos en contra: --

Abstenciones: --

Lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros. Por lo que el sistema de votación será secreto mediante urna.

- PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS.

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): Dado que la presentación de candidaturas a la Alcaldía es un acto voluntario, antes de iniciar la elección, pregunta a los miembros de la Corporación que encabezan las correspondientes listas electorales si PRESENTAN SU CANDIDATURA A LA ALCALDÍA, por medio de mano alzada.

Se presentan a la elección de Alcalde/Presidente los siguientes cabeza de lista:

D. Antonio Puerto García (cabeza de lista del Partido Esquerra Unida: Seguimos Adelante - EUPV:SE): Se presenta.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



D. Sergio Puerto Manchón (cabeza de lista del Partido Popular - PP): Se presenta.

- VOTACIÓN.

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): conforme a lo expuesto, en este turno será designado alcalde el candidato que obtenga la confianza de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación (esto es, once votos), o en su defecto la lista más votada.

Tras ello, se procede a la elección del cargo de Alcalde mediante votación secreta.

Concluida la votación se extraen las papeletas con el siguiente resultado:

CANDIDATURA	VOTOS OBTENIDOS
EUPV:SE	8
PP	6
Votos en blanco	5
Abstenciones	2

D. Juan Ruiz García (Presidente de la Mesa de Edad): Declara que, el cabeza de lista D. Antonio Puerto García ha obtenido 8 votos, por lo que **se proclama Alcalde a D. Antonio Puerto García**, como cabeza de lista de la formación política Esquerra Unida del País Valencià: Seguimos Adelante – EUPV: SE, de las elecciones del día 26 de mayo de 2019.

En consecuencia, para adquirir la plena condición de su cargo, es invitado a tomar posesión del mismo mediante juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde/Presidente del Ayuntamiento de Aspe con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Cumplido dicho requisito, queda proclamado **D. Antonio Puerto García**, Alcalde de esta Villa, siéndole entregada por el Presidente de la Mesa de edad la vara de mando y la medalla de La Villa, asumiendo a partir de este momento la Presidencia de la sesión, y gozando a partir de este instante de los honores, prerrogativas y distinciones propias del cargo.

A continuación, el Alcalde-Presidente concede un turno de intervenciones a los representantes de todos los partidos políticos que hayan obtenido representación en la Corporación, de menor a mayor.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



D. Miguel Ángel Mateo Limiñana (formación política Cs): Interviene en los siguientes términos:

“Buenos días a todos, gracias a los asistentes y al público en general. En primer lugar, dar la enhorabuena, como tú has dicho Antonio, a todos los concejales elegidos para esta nueva legislatura que comienza cómo no a ti, Antonio por tu elección como Alcalde de Aspe para dirigir este consistorio en los próximos cuatro años deseándote suerte en esta encomienda que te ha otorgado el pueblo.

Especialmente quiero dar las gracias desde esta tribuna al pueblo y a todos y cada uno de los vecinos que han apostado por nosotros para que estemos en este consistorio con el fin de dirigir la política de este municipio y que, a pesar de no haberlo conseguido, decirles que lo volveremos a intentar, aunque ahora toca defender los intereses de todos desde la oposición. Como todos nuestros vecinos saben, Ciudadanos es la primera vez que va a tener representación en este ayuntamiento, pero no por eso vamos a dejar de hacer una firme oposición fiscalizando el gobierno municipal, oposición fiscalizadora pero también leal y dialogante, pero con firmeza, apoyando también si procede, la gestión municipal siempre y cuando sea en interés de nuestros vecinos y del pueblo en general, y por qué no decirlo más si cabe, si fuera en aplicación de las políticas contenidas en nuestro programa y que tanto hemos repetido hasta la saciedad, sea la política de reducción de impuestos, sea la política de desburocratización de la administración y conseguir hacer una administración cercana al vecino que resuelva sus problemas, sea la bonificación a nuestros vecinos en la utilización de las instalaciones deportivas, sea las necesarias políticas sociales o sea la realización de una adecuada política en inversiones, en infraestructuras necesarias para nuestro pueblo que cree nuevas inversiones a su vez y cree riqueza y empleo, que apoya a nuestros autónomos, trabajadores, comercios y al ciudadano en general.

Por eso adelanto que desde ciudadanos vamos a realizar esa oposición, firme pero sensata, razonable, dialogante, buscando acuerdos y soluciones, aportando nuestro granito de arena para hacer la vida más fácil a nuestros ciudadanos y que Aspe sea un referente como pueblo en la provincia y por qué no decirlo en toda España.

Y para concluir, recordarte Antonio, a ti y a todos, la famosa frase de la auctoritas de los antiguos romanos, que se otorgaba no venciendo sino convenciendo, por eso te deseo suerte a ti y a todos los concejales, buenos días y gracias.”

D^a María José Villa Garis (formación política PSOE): Interviene en los siguientes términos:

“Gracias alcalde, compañeros y compañeras de corporación, vecinos y vecinas, muy buenos días. En un año en el que se conmemora el 40 aniversario de los ayuntamientos democráticos, hoy 15 de junio acabamos de constituir una nueva corporación y comenzamos el décimo primer mandato corporativo desde el inicio de la democracia.

Estamos aquí como consecuencia del resultado de los comicios del pasado 26 de mayo. El partido socialista agradece de corazón a todos aquellos que han depositado su confianza en la candidatura. Hemos vivido unas elecciones que convocaban a las urnas a quince mil seiscientos veintiséis habitantes de Aspe, pero la cruda realidad es que casi cinco mil vecinos y vecinas declinaron la invitación de elegir a quienes serían sus representantes en la administración más

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



cercana para ellos. Esa es la verdadera realidad, ha ganado la abstención y eso es algo que no podemos pasar por alto, hay que reaccionar.

En otro orden de cosas, el partido socialista ha sido protagonista de los avances y el progreso de este pueblo, siempre lo hemos hecho desde la responsabilidad, el trabajo y el respeto a la institución de la que formamos parte, y estoy en disposición de garantizar que así seguirá siendo. Durante estos últimos ocho años hemos retomado la labor que otros socialistas iniciaron y hemos sembrado, mimado y regados semillas de las que ya tenemos los brotes. El centro de salud nuevo estará acabado en septiembre, el nuevo edificio que sustituirá al colegio Doctor Calatayud en marcha, así como los nuevos equipamientos para el colegio del Castillo y La Serranica, que además verá ampliado su patio, las obras del edificio de las cuarenta y dos viviendas para alquiler asequible ya han comenzado, la biblioteca de Nía Coca se iniciará antes de que acabe este 2019, nos hemos preocupado de los polígonos industriales, de los caminos rurales y del cuidado y conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural, y antes de que comience el mes de julio en el acueducto de los cinco ojos, comenzarán las actuaciones para su conservación uniéndose ya a lo iniciado y acabado en el Castillo del Aljau y la puesta en uso del edificio de La Posada por ejemplo. La calle de la Cruz y la calle San Pascual han mejorado sus servicios y ahora son más accesibles, como lo es la avenida Padre Ismael, la calle Castelar y el entorno del pabellón. Las obras de accesibilidad de la unidad de Elche, el Camino Viejo de Elche y la calle Actor Antonio Prieto comenzarán en estos días y quedan dotadas económicamente con su proyecto listo para contratar, las obras de la rampa y escaleras de acceso al pabellón, la calle Nía y Polvorín y la calle Ramón y Cajal entre otras.

El partido socialista también durante este tiempo se empeñó en reducir en más de un 80% la factura de la luz, ahorrar más de cincuenta y seis millones de litros de agua potable y resolver problemas históricos que generaban las alcantarillas. Nuestros parques y zonas verdes al que se unirá pronto el de la calle Las Parras son espacios que han sido mejorados pensando en que fueran lugares que favoreciesen el encuentro de las personas. El ayuntamiento hoy, no solo no destina ni un solo euro a pagar intereses a los bancos, porque hemos dejado limpia la deuda, sino que en el arqueo de las cuentas municipales arroja un saldo positivo de casi siete millones de euros. Pagamos en tiempo y forma a nuestros proveedores con un promedio de pago que se ha reducido en ocasiones, hasta en seis días, hemos pasado por planes de estabilidad con los que los ciudadanos no han recibido ninguna merma en el servicio. Hemos llevado a cabo desde todas las concejalías de las que los socialistas nos hemos responsabilizado, políticas serias, honestas y leales con nuestros ciudadanos, nunca hemos pensado en el rédito electoral sino en el que nuestro pueblo sea un pueblo donde merezca la pena vivir y un lugar donde nuestros jóvenes no tengan la necesidad de abandonar. Hemos aprovechado todas las oportunidades que la Generalitat liderada también por el PSOE y que ha apostado por los ayuntamientos sabiendo que es la forma más directa de llegar a las personas, se ha caracterizado por acciones tendentes a dignificar la vida de quienes todavía sufren los rigores de la crisis y que no tienen con qué llenar sus neveras. Políticas se han hecho para conservar y generar empleo pensando de manera prioritaria en quienes se han quedado fuera del mercado laboral por cuestión de edad o de formación, políticas destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres y a luchar contra la violencia de género, políticas progresistas que se han llevado a cabo desde la conjunción de la izquierda y que ahora se ha vuelto a reeditar en lo que se denomina el pacto del

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Botànic 2, rubricado por todos los partidos de izquierdas en el castillo de Santa Bárbara de Alicante hace tan sólo dos días. La unidad de la izquierda frente a las políticas conservadoras es lo que va a seguir promoviendo que la sociedad valenciana progrese en su conjunto. En Aspe sorprendentemente no ha sucedido así, los socialistas creemos firmemente en esa unidad de acción de la izquierda, convencidos de que necesariamente tiene que ser así, siendo pioneros de lo que hoy es una tendencia a lo largo y ancho del territorio nacional, por eso hemos cuidado y llevado hasta el final el acuerdo de gobierno entre izquierdas y aunque, nuestros hasta ahora socios de gobierno nos han provocado, y hemos tenido motivos para hacerlo, no hemos roto este acuerdo. Hemos sufrido la deslealtad que públicamente se ha agravado en el último año y medio atacando directamente incluso a la institución a través de la persona que en virtud de un pacto de gobierno ostentaba la alcaldía. Hemos oído claramente cómo hablaban de reeditar un pacto que nunca pensaron en hacer, al menos hasta hoy. Han decidido tirar hacia adelante solos, comandando lo que interpretan y han dicho las urnas, comandar viene de comandante y quizá en su subconsciente está lo que en vez de un alcalde desearían tener para este pueblo, aunque no movieran un dedo Aspe va a seguir avanzando porque todo lo que significa futuro para este pueblo, los socialistas lo hemos dejado atado y bien atado .El PSOE se ha presentado a las elecciones para hacer lo que mejor sabe, gobernar y gestionar, pensando en mejorar Aspe. Hoy estamos en la oposición y a pesar de ello seguiremos en esta línea de trabajo, un gobierno en minoría necesita de acuerdos con otras fuerzas políticas y los socialistas no vamos a obstaculizar su labor de gobierno en solitario, pero de lo que nosotros dependa, pondremos todo nuestro empeño para garantizar los derechos ciudadanos frente al populismo, el progreso frente al estancamiento, la transparencia frente a la opacidad y la participación frente al autoritarismo. No quiero terminar sin felicitar a todos los que hoy forman parte de esta corporación, en su, para unos recién estrenada y para otros renovada, condición de servidores públicos, muchas gracias por su atención.”

D. Sergio Puerto Manchón (formación política PP): Interviene en los siguientes términos:

“Gracias señor alcalde, compañeros de corporación, vecinos, medios de comunicación, muy buenos días. Quiero comenzar esta primera intervención de la legislatura que hoy comienza, agradeciendo a los vecinos de Aspe su participación en las elecciones municipales del pasado 26 de mayo, al personal del ayuntamiento, a las fuerzas de seguridad y Cruz Roja por su trabajo y colaboración para que la jornada electoral se desarrollara con total normalidad, y muy especialmente a los dos mil ochocientos dos aspenses que depositaron su confianza en el partido popular permitiéndonos ser la segunda fuerza más votada, gracias. Un resultado que nos sitúa por debajo de nuestras expectativas, pero que sí nos permite tener un papel importante en este pleno que hace unos minutos se acaba de conformar y que hace que los seis concejales del partido popular podamos ser determinantes a la hora de asegurar la gobernabilidad y estabilidad en nuestro ayuntamiento. Los vecinos de Aspe han vuelto a decir con sus votos que es hora de acuerdos, consenso y participación, y que los partidos y concejales que hemos recibido su apoyo tenemos la responsabilidad de trabajar sobre la base de estos pilares fundamentales para dar soluciones a los problemas que tiene nuestro pueblo que no son pocos y para construir entre todos el mejor futuro posible. Les puedo asegurar que el partido popular cumplirá con su

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



cometido desde la responsabilidad, la lealtad y la búsqueda del interés general que siempre ha caracterizado nuestra acción política, tanto desde el gobierno como desde la oposición. Los resultados electorales a los que antes me refería han determinado también que sea Izquierda Unida quien asuma la responsabilidad de gobernar el ayuntamiento al ser la lista más votada y esperemos que así sea, y digo que esperamos que así sea, porque no es lo mismo gobernar que mandar, que es a lo que realmente se ha dedicado Izquierda Unida, con Antonio Puerto a la cabeza, durante los últimos años y que parece ser que es donde se sienten realmente cómodos. Gobernar implica debatir, escuchar, respetar al adversario, a los trabajadores, asumir las limitaciones que el contrapeso administrativo pone a la voluntad política, ir de cara y gestionar pensando en el futuro y el interés general y no solo en el cortoplacismo y el cálculo electoral, sin embargo para mandar nada de esto es necesario y repito, allá donde ustedes, izquierda unida se han sentido cómodos, cómodos, parapetados tras una mayoría absoluta proporcionada por el partido socialista, todo hay que decirlo, que ahora lo poseen y que les obliga a demostrar si de verdad son ustedes capaces de gobernar y gestionar en lugar de mandar y si los discursos sobre acuerdos, consensos, vertidos durante los últimos días por el señor Antonio Puerto, obedecen a una voluntad real o son sólo fruto de la necesidad que le impone la realidad y de la demagogia que tanto ha caracterizado su trayectoria política. En el partido popular, créanme, no nos lo creemos, porque han sido tantas las veces que han incumplido con nosotros sus propias palabras que no tenemos ni un solo argumento para pensar que no lo vayan a seguir haciendo. Pero quizás, esto que acabo de manifestar no sea ni lo más importante ni lo que más le preocupa al partido popular, ya que como decía antes, si esa forma de hacer hubiera repercutido en el interés general, pues no nos quedaría otro remedio que aceptarla y aunque a disgusto, darla por buena. Pero es que esa forma de actuar basada en hacer política desde el mandar y no desde el gobernar ha tenido consecuencias nefastas para nuestro pueblo y nuestros vecinos. Lo sucedido durante los últimos años con la policía local ha sido el ejemplo más evidente de su postura de ordeno y mando, y digo el más evidente, porque por desgracia no ha sido el único. Solo desde la intolerancia más absoluta era posible causar el tremendo desastre que ustedes causaron y que sufrimos todos al vernos abocados a una situación de total desprotección durante varios meses, situación que nunca pareció importarles lo más mínimo, porque fueron incapaces de intentar siquiera algún otro tipo de actuación que no estuviera basada en la imposición y el descrito de unos trabajadores que a pesar de todo les seguían sacando las castañas del fuego en momentos tan difíciles como las pasadas fiestas patronales. No contentos con su desastrosa gestión aprovecharon el caos provocado por ustedes mismos para alcanzar las más vergonzosas cotas de deslealtad hacia la máxima autoridad de este ayuntamiento que podemos imaginar, deslealtad de la que no se mantuvo al margen el señor alcalde en ese momento primer teniente alcalde, y que han pretendido extender a los últimos días de la legislatura. La gestión de los concejales de seguridad y personal en el tema de la policía fue merecedora del más fulminante cese en sus funciones por parte de la alcaldesa, algo que le solicité en varias ocasiones y que aún hoy sigo sin entender por qué no tomó esa decisión. Pero si más allá del caso concreto de la policía nos centramos de manera general en el global del personal del ayuntamiento, la gestión llevada a cabo con el señor concejal de recursos humanos no ha dejado las estructuras internas encargada de desarrollar la gestión municipal como las de un edificio en ruinas. No hay departamento donde la sensación de malestar no haya sido una constante, no hay departamento que no haya

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



sufrido los caprichos e imposiciones en los que se ha basado una política de personal errática y sin rumbo generadora de agravios comparativos e incapaz de buscar soluciones razonables y estables y que ha propiciado el recorte, si, el recorte de derechos laborales adquiridos por los funcionarios municipales a lo largo de los años. Otra vez la forma de hacer, instalada en el mandar pero no en el gestionar, dejando de lado acciones y decisiones necesarias para que este ayuntamiento empieza a funcionar de manera que pueda dar respuesta ágil a las necesidades de los vecinos antes de que el edificio en ruinas que el señor concejal deja, se acabe desmoronando.

Pero además de personal y de seguridad, han gestionado ustedes aquellas áreas en las que supuestamente debe basarse el desarrollo económico de un municipio, ese desarrollo que debe de generar empleo y riqueza para que el estado de bienestar sea una realidad y no sólo tres palabras que pronunciadas juntas suenan muy bien.

Han gestionado ustedes empleo, comercio, agricultura, industria, turismo, áreas en las que han desarrollado múltiples acciones, que eso sí, nos han vendido como la quinta esencia de la gestión, foros, publicidad, programas, cursos, publicidad, encuentros, más publicidad, subvenciones, más publicidad, y así durante años. Han manejado ustedes importantes cifras provenientes tanto de los puestos municipales como de otras administraciones, en definitiva, han dispuesto ustedes de los medios necesarios para realizar una buena gestión, pero una buena gestión no es solo hacer, sino que aquello que se hace provoque los resultados necesarios y deseados, por bien se han cansado ustedes de decir.

Gracias a las políticas desarrolladas desde el ayuntamiento desde 2012 se ha reducido el desempleo en Aspe en un 30% y es cierto que ha descendido en ese porcentaje, pero lo que no es cierto es que haya sido por las políticas de ayuntamiento, ya que el descenso en el conjunto de la provincia es idéntico y aún superior en la comunidad autónoma y algunas poblaciones cercanas. Lamentablemente hace unos días nos enteramos de que Aspe se encuentra a la cola de los municipios de más de 20.000 habitantes en renta per cápita en el territorio nacional, vamos, que somos de los más pobres. Un dato más que significativo que viene a demostrar que este desarrollo económico del que el Señor Antonio Puerto ha hecho gala en ocasiones con datos que parecen estar solamente en su cabeza, no es más que otro de los espejismos que con sus habilidades de buen embaucador pretende vendernos como realidad, así no es de extrañar que lamentablemente el presupuesto en ayudas sociales no haya más remedio que aumentarlo año tras año porque en lugar de avanzar retrocedemos.

Con estas sensaciones arrancamos la legislatura, sensaciones que nos conducen, y créanme que desearía estar equivocado, a albergar toda clase de dudas sobre la capacidad de Izquierda Unida para gobernar, que no para mandar, y así gestionar de manera adecuada áreas que resultan imprescindibles para el futuro de nuestro pueblo. Por eso anticipo que no vamos a dar respiro al grupo de gobierno en nuestra labor de fiscalización, pero a la vez, no cesaremos en el empeño de poner encima de la mesa medidas y propuestas contenidos en nuestro programa electoral, y que consideramos de vital importancia para el desarrollo de nuestro municipio, de su voluntad, de su capacidad de demostrar que realmente quieren y saben gobernar contando con todos dependerá que al Partido Popular lo tengan a su lado y no sólo en frente.

Obviamente no podemos ignorar que la acción de gobierno de los últimos ocho años ha sido cosa de dos y no solo de Izquierda Unidad, y el Partido Socialista ha sido corresponsable de algunas luces durante estos años pero también de casi todas las sombras, y es que el ostracismo

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



político al que se ha sometido al Partido Popular aun siendo el partido con mayor representación en este pleno a lo largo de estos años, ha sido responsabilidad de ambos partidos, responsabilidad de ese mal llamado equipo de gobierno que hace tiempo dejó de existir. Ha sido sistemática la negación a permitirnos participar de manera activa en la toma de decisiones de asuntos tan importantes como el diseño de los presupuestos municipales o las prioridades de las inversiones. Siempre se nos pedía colaboración, pero nunca opinión y eso en política no es de recibo.

Aun así, siempre hemos respondido con responsabilidad y lealtad al ayuntamiento y a los intereses de nuestro pueblo.

Dejan ustedes en principio, un legado en el que todos hemos contribuido de alguna manera y que, entre todos, espero, nos tocará culminar. La puesta en marcha de las obras del centro de salud, proyecto en el que distintos gobiernos y corporaciones hemos participado, las gestiones previas para el desarrollo del plan Edificant que esperamos que la Generalitat sea capaz de llevar a cabo, la mejora de algunos entornos y espacios públicos de nuestro pueblo, la puesta en marcha de algunos programas de ayudas para el estudio, una gestión acertada del área de Juventud o la reducción de la deuda en el mismo porcentaje que el Partido Popular durante sus cuatro años de mandato, son algunas de las acciones que cabe anotar en el haber del Partido Socialista, pero como decía también hay sombras que cabe colocar en la columna del debe, esa tendencia casi sectaria, compartida con sus ex socios de gobierno, a negar la participación real de la oposición en la gestión municipal con el argumento repetido tantas veces en este pleno de que esto es cosa del equipo de gobierno les guste o no. La lentitud desesperante en la tramitación de expedientes de licencias de obras y actividades en área de Urbanismo, la inexistencia de medidas fiscales para incentivar la actividad económica, una errática política cultural con algunos aciertos, pero sonoros fracasos, y la falta de medidas para mejorar los servicios de limpieza viaria y mantenimiento de espacios públicos han sido responsabilidad exclusiva de las concejalías dirigidas por el Partido Socialista. Pero sin duda, si algo que es exclusivamente responsabilidad de ustedes ha sido el soportar hasta lo insostenible, los caprichos, exigencias y deslealtades de quienes han sido hasta hace días sus socios de gobierno, esa transigencia ha resultado casi letal para ustedes como formación política y perjudicial para la gestión de nuestro ayuntamiento, al permitir y alimentar una forma de hacer política que nada tiene que ver con la gestión y la responsabilidad.

Pero hoy es 15 de junio de 2019 y comienza una nueva legislatura en la que ustedes se vuelven a situar en el lugar que los electores han decidido y que como en nuestro caso es la oposición. Cabe decir eso de que nunca es tarde si la dicha es buena ya que a pesar de haber necesitado ocho años han comprendido ustedes que sus compañeros de viaje no eran los más adecuados, a nosotros nos bastaron solamente seis meses.

Por eso apelo desde ya a su responsabilidad como partido con vocación de gobierno y confío en que van a actuar pensando en Aspe y en la búsqueda de soluciones que entre todos hemos de construir dejando de lado protagonismos personalistas o partidistas. Los resultados de esa segunda opción ya los conocen, además la labor de Partido Socialista y Partido Popular como interlocutores directos con las administraciones autonómica y provincial cuyos gobiernos van a estar en manos de nuestros respectivos partidos durante esta legislatura, va a resultar fundamental para que Aspe siga contando con el imprescindible apoyo para la ejecución de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



También me gustaría aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a la política local y a este pleno a Ciudadanos, desde el respeto que cualquier iniciativa de participar en la gestión pública de nuestro pueblo merece, no tienen ustedes pasado político como partido y permítanme que les diga que tampoco conocemos a día de hoy cuál es su proyecto para Aspe, ya que como sucede con su formación a otros niveles se mueven ustedes en una indefinición que antes o después tendrán que ir abandonando. Espero y deseo que sea mucho más lo que nos una que lo que nos separe y estén dispuestos a colaborar en la labor de oposición responsable que los 13 concejales que la representamos en este pleno tenemos que empezar a demostrar desde ya mismo. A esa labor de oposición el Partido Popular va a aportar su trabajo, su experiencia y su proyecto de pueblo para Aspe, proyecto que recoge medidas fiscales que permitan tanto mejorar las economías domésticas como incentivar la actividad económica que permita la creación de empleo estable con propuestas dirigidas a nuestra industria, comercio y agricultura. Proyecto que pretende profundizar en la participación necesaria y merecida de los vecinos en la gestión municipal, al ser ellos, con el pago de sus impuestos, los que realmente permiten desarrollar dicha gestión. Proyecto que pasa ineludiblemente por lograr que aspectos como la cultura o el deporte, por poner un ejemplo de nuestro pueblo, estén programados y desarrollados por sus verdaderos y principales protagonistas, proyecto que apuesta por la optimización de los recursos municipales, explorando vías y soluciones que permitan mejorar servicios tan evidentes y necesarios como la limpieza y el mantenimiento de nuestros espacios públicos, o el reparto justo y equitativo de las subvenciones y ayudas municipales, proyecto que debe de sentar las bases para la realización de inversiones necesarias y demandadas destinadas a la reactivación socioeconómica de algunos de nuestros barrios que poco a poco se van quedando vacíos, que den soluciones a problemas de movilidad, accesibilidad y tráfico que llevan camino de convertirse en eternos y que deben de abordar la mejora y creación de nuevos equipamientos culturales, sociales y educativos que den respuesta a las necesidades que Aspe presenta en 2019, un proyecto que permita en definitiva solucionar los problemas del presente y afrontar el futuro con las máximas garantías, y del que todos, los veintiún concejales que aquí nos encontramos, el resto de formaciones políticas que no han logrado representación, colectivos y vecinos en general seamos partícipes, porque esto no va de izquierdas o derechas, ni de rojos o azules, esto va de personas, de equipos de trabajo, de compromiso y de pueblo, esto va en definitiva de Aspe, tenemos la oportunidad de gobernar de verdad entre todos y para todos, no la desaprovechemos, gracias.”

D^a Yolanda Moreno Aparicio (formación política EUPV:SE): Interviene en los siguientes términos:

“Buenos días a todos y a todas... bueno, buenas tardes ya porque hemos pasado las 12 del mediodía.

En primer lugar, tengo que felicitar a mi amigo y compañero Antonio Puerto por su elección, por tercera vez, como Alcalde de Aspe.

Felicitar también a todos los compañeros y compañeras que hoy han tomado posesión como concejales y concejalas de este Ayuntamiento.

Però, en especial, quiero agradecer a los vecinos y vecinas de nuestro pueblo su participación en las pasadas elecciones municipales que han determinado que este pleno esté representado de la manera que hoy lo hace.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



El pasado 26 de mayo se celebraron, el mismo día y al mismo tiempo, elecciones Europeas y Municipales. Los vecinos y vecinas de este pueblo decidieron otorgarle poco más de mil votos a Izquierda Unida, que iba en coalición con Podemos, en las elecciones europeas.

Fuimos la cuarta fuerza más votada. Sin embargo, prácticamente esos mismos vecinos y vecinas, ese mismo día y en ese mismo momento, decidieron que en las elecciones Municipales Izquierda Unida sumará, nada más y nada menos, que 2.400 votos más. Mientras, el resto de partidos políticos, a excepción del Partido Popular que ganó 300 votos, perdieron hasta más de mil votos.

Fuimos la fuerza más votada. Ganamos, por primera vez en la historia del pueblo de Aspe, las elecciones. Algo que parecía una utopía hace algunos años.

El pueblo de Aspe reconoció y confirmó el buen trabajo de Antonio Puerto como alcalde y concejal y la labor de todos los concejales y concejalas que formamos el Grupo Municipal de Izquierda, lo que significa una auténtica satisfacción y un gran honor ser parte de esta proyección.

Los vecinos y vecinas de Aspe decidieron que Izquierda Unida y Antonio Puerto como alcalde, tienen la legitimidad que dan las urnas de comandar la gestión del Ayuntamiento de Aspe.

A partir de hoy comienza una nueva etapa en la que más que nunca se necesita el respeto, el consenso y el acuerdo de las distintas fuerzas políticas.

Es el momento de priorizar, de valorar las necesidades de nuestro pueblo y llevarlas a cabo.

Desde el grupo de Izquierda Unida, igual que hemos tendido la mano y la seguimos tendiendo, para intentar llegar a un acuerdo con el Partido Socialista que permita alcanzar un pacto que le dé estabilidad a este Ayuntamiento, le tendemos la mano al resto de los partidos políticos de esta Corporación como el Partido Popular y Ciudadanos.

Tendemos la mano para que entre todos y todas busquemos el bienestar y lo mejor para nuestro pueblo y las personas que vivimos en él, siempre desde la legitimidad que dan los resultados de las pasadas elecciones municipales.

Hace cuatro años, cuando me iba a hacer cargo de la Concejalía de Mayores, algún compañero me decía: Menuda papeleta tienes por delante... con los problemas y discrepancias que ha habido con los mayores durante la anterior legislatura.

Yo le contesté: No hay ningún problema. Vamos a hacer lo que ellos quieran, que son los verdaderos protagonistas.

Y después de cuatro años puedo decir que ha sido un regalo llevar esta concejalía por todo lo que he aprendido, me han enseñado, compartido y vivido al estar cerca de cómo siempre los llamo yo, mis mayores, estoy muy orgullosa de ver los cambios, el crecimiento, la vitalidad, energía que desprenden y como día tras día mejora su calidad de vida.

Ese ejemplo debe ser nuestra misión para esta próxima legislatura. Escuchar y atender las demandas de nuestros vecinos y vecinas. Pero cuando hablamos de escuchar, me refiero a una escucha activa, que sea efectiva y que solucione problemas y activen sus propuestas y sugerencias.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



Estoy convencida de que vamos a llegar a acuerdos y que vamos a aplicar el sentido común porque nuestra obligación y compromiso no es otro que, primero son las personas y cubrir las necesidades y cuidados a la ciudadanía de Aspe.

Debemos trabajar en equipo para que Aspe tenga mejores servicios, para que se siga moviéndose en el deporte, la cultura, las fiestas, el turismo, agricultura, economía, comercio, etc.

Tenemos que estar juntos y llegar a acuerdos para que nuestro pueblo tenga mejores infraestructuras, sea más saludable, los centros escolares tengan mejores instalaciones, que el nuevo centro de salud sea una realidad unificando todos los servicios sanitarios y cuente con las mayores atenciones posibles.

Estamos obligados a luchar para que Aspe sea cada vez un pueblo más igualitario, en el que hombres y las mujeres tengamos las mismas oportunidades. Trabajar la igualdad empezando desde los más jóvenes hasta los más mayores. Ayudar a las mujeres que más lo necesitan, especialmente a las víctimas de la violencia de género.

Tenemos que concienciar a las personas en mejorar la convivencia, proteger y respetar el medio ambiente y los animales.

Este Ayuntamiento va a estar en manos de personas responsables, que su principal virtud es constancia en el trabajo y su compromiso, porque Aspe sea una ciudad donde cada día se viva mejor. Nos podremos equivocar, como todo el mundo, pero no tengan ninguna duda de que vamos a poner todo nuestro empeño y compromiso para seguir adelante.

Como decía es tiempo de priorizar, de valorar necesidades ejecutar y evaluar. En definitiva, empezamos una nueva legislatura y son momentos de conexión y empatía, sí, compañeros y compañeras, tener la capacidad de ponernos en el lugar del otro y mantener una actitud positiva para alcanzar el entendimiento porque eso es lo que se merecen y nos demandan los vecinos y vecinas de Aspe, y así lo decidieron el 26 de mayo en las elecciones municipales con sus votos.

Para finalizar me gustaría terminar con unas palabras de Rosa Luxemburgo 'No debemos olvidar que no se hace la historia sin grandeza de espíritu, sin una elevada moral, sin gestos nobles'.

Estoy convencida de que las 21 mujeres y hombres que hoy nos sentamos aquí y que han elegido el pueblo para su representación vamos a esforzarnos al máximo y conseguir hacer historia de esta legislatura que hoy comienza con grandeza de espíritu, elevada moral y gestos nobles.

Muchas gracias."

D. Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente): Interviene en los siguientes términos:

"Muchísimas gracias por las manifestaciones que cada uno, desde su posición, ha querido verter, y manifestar libremente y poner encima de la mesa cuál es su posición de cara a esta legislatura, muchísimas gracias a los cuatro portavoces.

Ahora me gustaría a mí dirigirme al pueblo y a la Corporación, y en primer lugar como ya he hecho anteriormente, me gustaría felicitar a todos los concejales y concejalas que hoy habéis tomado posesión, y especialmente a los que lo hacéis por primera vez. Lo decía hace un

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



momento Yolanda, yo quiero recoger el manifiesto que todos dejamos patente en el último pleno, donde decíamos desde todas las posiciones que no hay mayor orgullo que representar al pueblo de Aspe. Yo creo que hoy es un orgullo, pero además una responsabilidad, porque no debemos olvidarnos que estamos aquí para intentar, en definitiva, a través de los equipamientos, a través de las políticas, a través de la cercanía, trabajar codo a codo con las personas que todos los días, de cualquier ente social, cultural, deportivo, o sea personas de forma individual, vienen a hacer junto a nosotros un pueblo mejor, vienen en definitiva a lo que nosotros hoy nos sentamos, independientemente de cual quiera que sea la posición, hacer la vida más bonita y hacer la vida más fácil a los vecinos y vecinas de nuestro pueblo.

Yo como siempre he hecho, hoy vuelvo a hacerlo y quiero tener un recuerdo especial, a nuestras familias y amigos, a los que en definitiva vamos a robarle mucho tiempo por dedicárselo a nuestro pueblo y por eso quiero pedirles paciencia, perdón, porque ese tiempo y muchos de los que hoy estáis aquí, que lo habéis hecho durante muchos años en esta Corporación, ese tiempo nunca se recupera, y ver nacer a tus hijos y ves crecer a tus hijos, en definitiva es muy duro dedicarle ese tiempo que luego nunca recuperas. Además de por supuesto a mi familia, yo hoy, lo decía Yolanda, es un día especial para el colectivo de Izquierda Unidad, y es especial porque ese sentimiento que siempre hemos representado, hoy se viene patente hoy aquí, se me vienen muchos recuerdos, a los que estamos en política eso de trabajar cuando tus siglas no te favorecen, hoy te sientes muchísimo más orgulloso de lo conseguido, trabajo, trabajo, trabajo y trabajo, hemos pasado muchas noches electorales amargas, casi, casi, en algunas poniendo en peligro el concejal y la representación. Por lo tanto hoy, lo que estamos consiguiendo nunca se nos olvidará de la memoria, y tenemos que con mucho orgullo, darle las gracias al pueblo de Aspe, pero por supuesto, a los que han creído en este proyecto y algunos estáis aquí, desde el primer momento, a esos que habéis creído en las siglas y en las personas, y el trabajo diario hacia los vecinos y vecinas de nuestro pueblo, porque lo decíamos en nuestra campaña electoral y lo seguimos repitiendo, en los pueblos la gente vota a las personas y por lo tanto, ese trabajo se ha visto representado en las urnas, como decía Yolanda, en una urna a la gente ha sido muy responsable de votar, no podemos ir en contra de la lectura que ha hecho el pueblo, cada uno ha votado en cada urna lo que ha deseado y hemos tenido unas elecciones autonómicas, hemos tenido unas elecciones generales, hemos tenido unas elecciones europeas y hemos tenido unas elecciones municipales, y hemos visto las diferencias de votos que en cada urna se establecían. Nuestros vecinos confiaron mayoritariamente en este grupo que represento, algo que estaré tremendamente agradecido toda la vida, no busquen en nosotros lo que ustedes no han hecho como autocrítica y cuál es su responsabilidad.

Hemos oído después de las elecciones, muchos mensajes queriendo ir contra la voluntad del pueblo, no busquen en nosotros esa responsabilidad, hagan autocrítica y miren que les ha pasado, pero no busquen que su responsabilidad sólo es nuestra, miren que les ha pasado, considero que es una falta de respeto sobre todo al pueblo de Aspe algunos comentarios que se han realizado durante los últimos días, los vecinos y vecinas de Aspe han votado libremente, han decidido en las urnas a quien querían darle su apoyo, cada voto de cada grupo municipal de esta corporación merece nuestro máximo respeto y tratar de deslegitimar el resultado electoral define el sentido democrático de algunos y algunas. Hemos intentado, claro que si, reeditar el pacto con el gobierno del partido socialista pero por el momento no ha sido posible y no renunciamos a ello,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



dejamos otra vez la mano tendida al partido socialista porque creemos que este pacto ha tenido sus resultados y beneficios para el pueblo de Aspe y así lo han dicho los vecinos en las urnas, de 12 concejales que tenían los dos grupos que teníamos el pacto de gobierno en la anterior corporación, hoy tenemos 13. No podemos plantear un reparto de sillones y concejalías para pactar de forma rápida y que luego se rompa ese acuerdo a las primeras de cambio, porque los principales perjudicados serían nuestros vecinos .Recompongamos confianzas y restauramos puentes, para poder construir gobiernos con bases sólidas. El tiempo dirá si finalmente hay pacto de gobierno o no, porque como ya hemos manifestado, estamos dispuestos a seguir dialogando y a buscar puntos de encuentro con todos los partidos políticos dejando de un lado, como se comentaba, las etiquetas. Hoy lo que toca es constituir este ayuntamiento y empezar una nueva etapa en la que más que nunca se necesitará llegar a acuerdos, como se ha demostrado en las últimas legislaturas, hay muchos más puntos que nos unen que nos diferencian y ahí está el último pleno donde al final todos nos poníamos de acuerdo para hacer inversiones que los vecinos y vecinas de nuestro pueblo necesitan. No estoy de acuerdo que hemos venido a mandar, hemos venido a gobernar y ahí están las realidades, lamentablemente la clase política no goza de buena salud debido a comportamientos indeseables que vemos cada día por televisión. Afortunadamente y tengo que decirlo, el ayuntamiento legislatura tras legislatura, independientemente de quien lo haya gobernado, siempre ha sido un ejemplo de honestidad y respeto, como han demostrado en su labor de gobierno, oposición, personas que hoy no están en nuestra corporación, pero que están en el salón de plenos y que han demostrado su compromiso, honradez y respeto a la institución. El pueblo nos ha elegido para que solucionemos sus problemas, claro que sí, nuestras principales líneas básicas de trabajo van a seguir siendo las mismas de los últimos años, el empleo y la atención a las personas que más lo necesitan, tenemos que trabajar juntos para dotar a Aspe de nuevos suelos industriales que nos permitan que vengan empresas a generar trabajo y riqueza a nuestro pueblo, debemos seguir luchando para que nuestros agricultores tengan agua de calidad y a un buen precio para seguir teniendo una seña de identidad y un generador de riqueza y empleo como ha sido la agricultura en nuestro pueblo. Tenemos que seguir haciendo un pueblo accesible y respetuoso con el medio ambiente y ya les adelanto que habrá nuevas concejalías dedicadas exclusivamente a la movilidad sostenible y energías y respeto sobre el medio ambiente. Vamos a continuar colaborando con nuestros comercios autónomos como lo hemos hecho hasta ahora, siguiendo creciendo de la mano y escuchando, hay que apostar por un nuevo mercado y activar por una zona comercial alrededor del parque Doctor Calatayud y el casco antiguo, Aspe tiene muchas cosas que debemos explotar y seguir dando a conocer, sigamos luchando con todos los esfuerzos para que mientras haya un desempleado en nuestro pueblo sea nuestra máxima prioridad. Sí que hemos conseguido reducir, claro que si Sergio, yo no soy tan catastrofista, empezamos con más de 3400 desempleados y ahora tenemos la cantidad de 2.000 desempleados y no podemos manejar con esa frialdad los resultados de personas que todos los días sufren en su casa ese problema de no tener empleo, y en eso hemos luchado desde el primer momento, con otras administraciones y la nuestra propia para ser y seguir siendo un motor económico y seguir apostando por el empleo directo e indirecto, te guste o no te guste. En los últimos años hemos sido un ejemplo de servicios sociales, pero no nos podemos quedar ahí con las medallas y bajar la guardia, los vecinos y vecinas que lo están pasando mal merecen todo nuestro apoyo, tenemos que luchar de forma

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



incansable porque nuestro pueblo no se queden las personas sin vivienda, porque a nadie le falte las necesidades básicas y colaborar con las asociaciones de ámbito social que desarrollan un gran trabajo aumentando más si cabe, la colaboración y las ayudas sobre las personas que más nos necesitan. No nos podemos olvidar de nuestros jóvenes y adolescentes porque ellos son el futuro, formación para que puedan encarar su vida laboral con las mejores herramientas posibles y atracción de empresas de base tecnológica para que nuestros jóvenes no tengan que marcharse fuera a buscar su futuro. Sigamos haciendo de Aspe un lugar para vivir, pero también una oportunidad para invertir. Tenemos, y quiero ponerle cara, a todas las personas que trabajan diariamente en colectivos, asociaciones y entidades solidarias, sociales, culturales y deportivas que vienen todos los días a trabajar desinteresadamente por nuestro pueblo, vosotros sois los imprescindibles y seguiremos colaborando para que eso siga así, una estrecha colaboración para que sigamos siendo un motor social, cultural y deportivo, en nuestro pueblo. En estos tiempos que corren las instituciones están representadas por un amplio color político, en el gobierno central tenemos al partido socialista, en la Generalitat contamos con representantes del partido socialista, de Compromís, y de Podemos Izquierda Unida. La Diputación apunta que estará gobernada por el Partido Popular, incluso podría entrar Ciudadanos, por lo tanto, entre todos debemos llegar a consensos e ir de la mano y llamar, como hemos hecho, sin mirar el color político, buscar recursos y dinero para seguir apostando por las mejoras que en nuestro pueblo sigue y sigue necesitando. Tenemos una gran oportunidad para ponernos de acuerdo y construir el Aspe del futuro, para mejorar las infraestructuras y que seamos un pueblo agradable donde vivir y donde se cumplan las directrices del respeto al medio ambiente, la mano señores está atendida, a partir del lunes toca arremangarse y ponerse a trabajar, hay que dejar atrás las disputas, el no por el no, y por fastidiar al contrario y obtener un beneficio particular, seguro que en muchos puntos van a haber dificultades y controversias, pero los vecinos no quieren vernos tirándonos los trastos a la cabeza, quieren que nos pongamos de acuerdo y que les atendamos y nos preocupemos por ellos. Como ya dije en las anteriores ocasiones que tome posesión como alcalde, las puertas de la alcaldía van a estar abiertas de par en par para escuchar a cualquier persona que lo necesite, para recibir, acordar y consensuar con todos los partidos políticos, Antonio Puerto es el alcalde no solo de los votantes de Izquierda Unida sino de todos y cada uno de los votantes que han manifestado cualquier opción política diferente a la Izquierda Unida. Antonio Puerto tiene que seguir atendiendo a los vecinos y vecinas de Aspe como se ha hecho anteriormente por muchos alcaldes, y quiero manifestar y recordar evidentemente a todos los que me precedieron, a Carlos Carbonell, a Ramón Berenguer, a Miguel Iborra, a Roberto Iglesias, a Nieves Martínez, a Manuel Díez, y por supuesto a María José Villa recientemente. Espero y estoy convencido de que vamos a tener altura de miras y de que vamos a cumplir el reto, porque tanto por vuestra parte como por la nuestra, los vecinos no nos lo perdonarían, y cuando digo los vecinos quiero acordarme también como empezado, por concejales y concejales, que si bien he puesto de manifiesto que las puertas van a estar abiertas de mi alcaldía, de la alcaldía del pueblo a todos los vecinos y vecinas, quiero deciros que esa alcaldía también es vuestra y con independencia del color político que hoy se vea representado por los grupos políticos y los que no han obtenido representación, sepáis que las puertas las tenéis abiertas para hablar de proyectos, para hablar de iniciativas y problemas de los vecinos para que puedan ver mejorada en pequeña o en gran parte su calidad de vida. Quiero terminar y cambiando muy

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



ligeramente una frase de Nelson Mandela que decía que si quieres hacer las paces con tu adversario político tienes que trabajar con tu adversario político, entonces él se vuelve tu compañero, concejales y concejalas, vecinos y vecinas, trabajemos juntos y seamos compañeros en el reto de hacer de Aspe un pueblo mejor para vivir, muchas salud a todos, muchísimas gracias a todos los presentes y a los que nos vean por los medios de comunicación y muy buenos días.”

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13:44 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidencia del órgano municipal.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676005544612426 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

